

LISTA DE CONTROL DE IMPUESTOS

INGRESOS:

- Certificado de la renta
- Certificado de
 - Subsidio de desempleo/prestación parental/subsidio de desempleo parcial
 - Prestación por enfermedad/subsidio de maternidad
- En caso de cobro de pensión (por ejemplo, de jubilación, de incapacidad, de viudedad, de seguro privado)
 - en caso de primer cobro, el certificado de concesión
 - certificado anual de pensión
- Certificado de ahorro salarial (por ejemplo, planes de ahorro para créditos para vivienda): Anexo VL

RENDIMIENTOS PROCEDENTES DE ARRENDAMIENTOS

- Alquileres/gastos adicionales (contrato de arrendamiento, extracto bancario)
- Contrato de compraventa, gastos notariales, comisión de agentes inmobiliarios, impuesto sobre transmisiones
- Facturas de construcción y reparaciones
- Certificados de intereses de préstamos
- Amortización extraordinaria de construcciones protegidas, rehabilitación de edificios

INGRESOS PROCEDENTES DE AHORROS E INVERSIONES:

- Certificado anual de intereses (por ej., sociedades de crédito inmobiliario, bancos)
- Certificado fiscal en caso de retenciones en origen
- Venta de acciones/terrenos, etc.

GASTOS EXTRAORDINARIOS:

- Pensión «Riester»
- Pensión «Rürup»
- Pagos a fondos de pensiones estatales extranjeros (por ej., Turquía)
- Primas de seguros (por ej., de vida, de responsabilidad civil, de automóvil, de accidente)
- Seguro de enfermedad
- Certificados de donaciones

HIJOS:

- Hasta 14 años: Costes relativos al cuidado (por ej., pagos de guarderías, jardines de infancia, cuidadores, «madres de día»)
- Más de 18 años: Contratos de aprendizaje y de formación, certificado de matrícula
- En el extranjero: Certificado de estado civil
- Tarifas escolares (p. ej., colegios privados, escuelas de asistencia a la tercera edad, etc.)
- Absorción de cuotas del seguro médico (p. ej., certificados del impuesto sobre el salario, pensión de orfandad)
- Certificado de la renta
- Ayudas para familias monoparentales

PARA LA PRIMERA CONSULTA:

- Certificado fiscal y declaración fiscal del año anterior

GASTOS PUBLICITARIOS:

- Cuotas sindicales, seguro de accidente, seguro de gastos judiciales
- Gastos por solicitudes de empleo (por ej., copias, envíos, traslados, dosieres)
- Gastos de viaje: Gastos elevados de desplazamientos, manutención, alojamiento (por ej., camioneros, obreros, comerciales)
- Contribución por ocupación estacional
- Traslados vivienda –lugar de trabajo, actividades externas
 - km de distancia, número de viajes
 - transporte en grupo (por ej., autobús de trabajo)
 - En caso de rendimiento alto (Informe TÜV/ASU/ facturas de inspección con kilometraje)
 - Costes de accidentes de coche
- Equipos de trabajo (por ej., ordenadores, herramientas, ropa de trabajo, literatura especializada)
- Doble residencia (alquiler, gastos relacionados, enseres necesarios, impuesto sobre la segunda vivienda)
- Gastos de asesoría fiscal (por ejemplo, cuota de miembro de organización de asesoría fiscal)
- Gastos de formación (por ej., técnicos, cursos de maestría descontando subvenciones como BaföG)
- Sala de trabajo
- Costes de mudanza por motivos laborales

COSTES EXCEPCIONALES:

- Costes por enfermedad (por ej., medicamentos, dentistas, gafas, estancias hospitalarias, balnearios, naturópatas...)
- Traslados médicos (número y kilómetros)
- Costes de separación/de entierro
- Gastos de ayuda doméstica
- Certificado de minusvalía (carné de discapacitado, certificado de la oficina de previsión social, informe de renta por accidente)
- Pensión alimentaria para hijos/esposa/padres/ abuelos/pareja
- Contribuciones al seguro de enfermedad de personas mantenidas

COSTES DE CONTRATISTAS:

- Facturas de contratistas (solo salario)
- Liquidación de gastos adicionales (deshollinador, conserje)
- Gastos de ayuda doméstica
- En caso de subvenciones públicas o préstamos de KfW, no hay ayuda económica

NOTAS Y AVISOS: